

GRUCONS

TERMINOS Y CONDICIONES

TERMINOS Y CONDICIONES DE USO

¡Bienvenido! En GRUCONS LTDA ponemos a disposición soluciones para el día a día, es por eso que trabajamos constantemente para ayudarle a organizar de la manera más cómoda los espacios diarios más importantes. LA EMPRESA le invita a leer de manera cuidadosa LOS TERMINOS Y CONDICIONES de uso incluidos en el presente documento, debido a que reglamentan los servicios ofertados por medio de LA PAGINA WEB y regulan cualquier relación contractual que surja entre LA EMPRESA y EL CLIENTE y/o EL USUARIO.

El presente documento describe los derechos y obligaciones del USUARIO en relación con los servicios que se ofrecen dentro de LA PLATAFORMA, por tal motivo, el desconocimiento de su contenido no será causal de exoneración por su incumplimiento. GRUCONS puede modificar, en cualquier momento, LOS TERMINOS Y CONDICIONES y, por lo tanto, EL CLIENTE y/o EL USUARIO debe revisar este documento de forma periódica con el fin de conocer la última versión vigente de LOS TERMINOS Y CONDICIONES dado a que su conocimiento es de carácter obligatorio.

Los clientes nuevos y los clientes antiguos deben leer y aceptar LOS TERMINOS Y CONDICIONES dispuestos para poder disfrutar de nuestros servicios. El acceso o uso de los servicios y/o de los productos ofrecidos en LA PLATAFORMA, implica que EL USUARIO ha leído, entendido y aceptado, dando su consentimiento expreso, la aplicación de LOS TERMINOS Y CONDICIONES y LA POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES, constituyendo de esta manera, un acuerdo legal y vinculante. Si EL USUARIO no está de acuerdo con LOS TERMINOS Y CONDICIONES de uso, de forma total o parcial, o con las políticas y principios que se adhieren, no deberá utilizar LA PLATAFORMA ni sus servicios debido a que se encuentran restringidos únicamente a quienes se comprometen a respetar los lineamientos informados en el presente documento.

El dominio www.grucons.com (en adelante "PAGINA WEB" o "PLATAFORMA") es administrado y operado por GRUCONS LTDA., propiedad exclusiva de LA EMPRESA. GRUCONS LTDA. es una sociedad legalmente constituida en Colombia, identificada con NIT 900.270.983-7, dedicada a la prestación de servicios integrales de limpieza y cafetería, desinfección, mantenimiento de jardines, recreación y acompañamiento básico y, a la comercialización de productos de limpieza, cafetería, papelería y otros productos relacionados. Adicionalmente, se dedica a la gestión y administración de recursos humanos, remodelación, mejoramiento y mantenimiento de inmuebles, gerencia de proyectos, diseño, construcción, promoción y comercialización de toda clase de inmuebles, además de la construcción de obras civiles.

La visita a LA PLATAFORMA, en su página principal y/o en cualquiera de las páginas vinculadas, le atribuye a usted la condición de USUARIO y configura su adhesión plena y sin reservas a todas y cada una de las cláusulas establecidas en el presente documento de TÉRMINOS Y CONDICIONES. GRUCONS LTDA. se reservará el derecho para modificar, complementar y/o cancelar de manera unilateral LA PLATAFORMA, así como también, se reservará el derecho para modificar LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES sin darle un previo aviso al CLIENTE. Las modificaciones realizadas surtirán efecto a partir de su publicación en LA PLATAFORMA. En el caso de que LA PLATAFORMA se cancele de manera parcial o total, las limitaciones de responsabilidad, indemnidades y demás concesiones sobrevivirán.

DEFINICIONES

Para efectos de la ejecución de LOS TERMINOS Y CONDICIONES dispuestos en este documento, serán aplicables las siguientes definiciones para todos los servicios ofertados por LA EMPRESA:

1. EMPRESA: GRUCONS LTDA., en su calidad de persona jurídica encargada de la prestación de los servicios ofrecidos a través de su marca GRUCONS, los cuales son comercializados a través de la PAGINA WEB www.grucons.com
2. USUARIO: Persona natural o jurídica que visita LA PLATAFORMA sin necesidad de realizar una cotización, reserva, pago, modificación, cancelación y/o cualquier otra acción que se encuentre relacionada de manera directa con los servicios ofrecidos por LA EMPRESA a través de LA PLATAFORMA.
3. CLIENTE: Persona natural o jurídica que realiza la cotización, reserva, pago, modificación, cancelación y/o cualquier otra acción relacionada de manera directa con cada uno de los servicios ofrecidos por LA EMPRESA a través de LA PLATAFORMA.
4. PLATAFORMA (PAGINA WEB: www.grucons.com): Plataforma digital para reservar y adquirir los diferentes servicios ofrecidos por LA EMPRESA. Por medio de este canal informático y/o tecnológico, los CLIENTES también pueden comunicarse con el fin de resolver cualquier duda e inquietud relacionada a los servicios.
5. CUENTA: Cuenta personal, única e intransferible que mediante un seudónimo permite al CLIENTE adquirir los servicios y/o productos ofrecidos por LA EMPRESA. Dado a que el acceso a la Cuenta se encuentra restringido al

ingreso y uso de su CLAVE DE SEGURIDAD, EL CLIENTE será el único responsable por todas las operaciones efectuadas dentro de la misma.

6. CLAVE DE SEGURIDAD: Clave de seguridad personal y única que permite el acceso del CLIENTE a LA PLATAFORMA, como es de conocimiento exclusivo, EL CLIENTE se encuentra en la obligación de mantener su completa confidencialidad.
7. FORMULARIO DE RESERVA: Formulario que EL CLIENTE diligencia a través de LA PAGINA WEB con el fin de reservar uno o más servicios de aseo integral y/o cafetería y, registrar todos los datos personales del CLIENTE, (información necesaria para la prestación del servicio y para su tratamiento de conformidad con LA POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES de LA EMPRESA).
8. FORMULARIO DE COTIZACION: Formulario que EL CLIENTE diligencia a través de LA PAGINA WEB con el fin de cotizar uno o más servicios y registrar todos los datos personales del CLIENTE, (información necesaria para la prestación del servicio y para su tratamiento de conformidad con LA POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES de LA EMPRESA).
9. PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES: Persona contratada y capacitada por LA EMPRESA para la prestación del servicio de aseo integral y/o cafetería. Se entiende que en su calidad de trabajador(a) solo tendrá relación de subordinación con LA EMPRESA y su contratación es exclusiva, directa, autónoma e independiente.
10. PROFESIONAL: Persona contratada por LA EMPRESA para la prestación del servicio acordado con EL CLIENTE (desinfección, jardinería, acompañamiento básico, mantenimiento, remodelación y construcción de obras civiles). Se entiende que en su calidad de trabajador(a) solo tendrá relación de subordinación con LA EMPRESA y su contratación es exclusiva, directa, autónoma e independiente.
11. FORMULARIO DE VALORACIÓN: Documento electrónico que se le envía al CLIENTE con el fin de que pueda realizar una valoración del servicio solicitado.
12. TIENDA VIRTUAL (www.grucons.com/productos): Una tienda virtual donde podrás realizar la compra de los productos adecuados para la limpieza, cafetería, papelería y otros productos relacionados.
13. GRUCONS CREDITOS: Saldo o crédito a favor en la cuenta del CLIENTE que pueden ser usados para reservas futuras de los servicios y/o productos ofertados por LA EMPRESA. Nuestros GRUCONS CREDITOS tendrán una vigencia que será definida por LA EMPRESA en el momento en el que sean otorgados, por lo tanto, su vigencia se podrá validar a través de LA PLATAFORMA y podrán llegar a su término de caducidad antes de que EL CLIENTE haga uso de los mismos.
14. ORDEN DE COMPRA: Documento electrónico que se le envía al CLIENTE por medio de LA PLATAFORMA donde se confirma la reserva o la compra por parte del CLIENTE de uno o más servicios o productos que ofrece LA EMPRESA.
15. PLAN DE SUSCRIPCIÓN: Plan que implica el agendamiento automático de servicios periódicos en las condiciones solicitadas por EL CLIENTE (Lugar, fecha, hora, personal).
16. FORMATO DE DAÑO O INCONVENIENTE: Documento que se envía por solicitud del CLIENTE por medio de correo electrónico, con el fin de que pueda reportar a LA EMPRESA cualquier deterioro, daño o algún otro tipo de inconveniente que se haya presentado durante la prestación del servicio.
17. POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES: Documento anexo elaborado de conformidad que da cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, La Ley 1581 de 2012, El Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás disposiciones complementarias. Este documento, será aplicado por GRUCONS LTDA. para el almacenamiento, circulación, uso, recolección, supresión y todas aquellas actividades que constituyan un tratamiento de datos personales.

1. SERVICIOS OFRECIDOS POR GRUCONS

LA EMPRESA mediante su PLATAFORMA pone a disposición de los USUARIOS los servicios que se encuentran disponibles para su conocimiento general. Todos los servicios ofrecidos serán realizados por el personal seleccionado, entrenado y contratado directa y exclusivamente por LA EMPRESA. Las siguientes son las descripciones de los servicios que se ofrecen por medio del SITIO WEB:

1. SERVICIO DE LIMPIEZA Y CAFETERÍA: servicios profesionales de limpieza integral, y/o cafetería para hogares, locales, oficinas, conjuntos residenciales y/o cualquier otro tipo de inmueble residencial y/o comercial. El servicio será prestado haciendo uso de los elementos de limpieza y/o cafetería que EL CLIENTE provea o de los productos adquiridos mediante LA PAGINA WEB, los productos deben estar a disposición del PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES antes del inicio del servicio contratado y para su adecuado desarrollo.
2. SERVICIO DE DESINFECCIÓN: servicios profesionales de desinfección para espacios como: locales, oficinas, conjuntos residenciales y/o cualquier otro tipo de inmueble residencial y/o comercial. El servicio será prestado haciendo uso de los elementos de bioseguridad y desinfección que LA EMPRESA disponga.
3. SERVICIO DE JARDINERÍA: servicios profesionales de jardinería para oficinas, conjuntos residenciales y/o cualquier otro tipo de inmueble residencial y/o comercial, relacionadas con: jardinería y mantenimiento de jardines, paisajismo, muros o techos vivos. El servicio será prestado haciendo uso de los elementos de jardinería que LA EMPRESA disponga.
4. SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO BÁSICO Y RECREACIÓN: servicio básico de recreación a personas que requieran un apoyo en su hogar, con el fin de velar por su desarrollo y promover su autonomía e independencia. Nuestro personal encargado de prestar este servicio NO se encuentra autorizado para la administración de ningún tipo de medicamento.
5. SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES: Servicios profesionales de limpieza y/o mantenimiento de diferentes predios. El servicio será prestado haciendo uso de los

- elementos de limpieza que EL CLIENTE provea o adquiera mediante LA PLATAFORMA de LA EMPRESA.
6. ADECUACIONES Y REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES E INMUEBLES: Servicios profesionales de adecuaciones y remodelaciones ejecutado de manera integral, para toda clase de inmuebles, edificaciones y obras civiles. El servicio será prestado haciendo uso de los elementos que LA EMPRESA disponga.
 7. MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES E INMUEBLES: Servicios profesionales para la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos necesarios en las edificaciones e inmuebles con el fin de maximizar su uso y su vida útil. El servicio será prestado haciendo uso de los elementos que LA EMPRESA disponga.
 8. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, INMUEBLES Y OBRAS CIVILES: Servicios profesionales de asesoría, diseño y construcción de toda clase de obras civiles. El servicio será prestado haciendo uso de los elementos que LA EMPRESA disponga.
 9. GERENCIA DE PROYECTOS: Servicios profesionales de gestión, desarrollo y administración integral de proyectos.
 10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INMUEBLES: Servicios profesionales de compra/venta de inmuebles.
 11. TIENDA VIRTUAL: Servicio de compra/venta de productos para limpieza, cafetería, papelería y otros productos relacionados para hogares y oficinas. Los productos pueden ser solicitados mediante LA PLATAFORMA u otros medios de comunicación (call center o correo electrónico), donde tendrá la posibilidad de realizar una cotización de los productos de su interés y, de esta manera, hacer la compra de los mismos cuando sea conveniente.

1.1. ACTIVIDADES QUE INCLUYE CADA SERVICIO

SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA: Servicio contratado por EL CLIENTE que incluye: limpieza integral de las diferentes áreas indicadas al inicio del servicio (EL CLIENTE determina las actividades e indica las prioridades que deberá realizar LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES dentro del tiempo contratado). Dentro de las actividades que incluye este servicio se encuentran: Limpiar y ordenar oficinas, sala, sala de reuniones, zonas de descanso, habitaciones, limpiar y desinfectar baños y cocina, lavar y planchar ropa, limpiar polvo, pisos y superficies (solamente por dentro de los predios y cuando la actividad no implique trabajo en alturas).

Para la realización de las actividades anteriormente mencionadas, se hará uso de los instrumentos y elementos de limpieza entregados previamente por EL CLIENTE (los productos pueden ser propios o adquiridos por medio de LA PLATAFORMA), se tendrán en cuenta las recomendaciones y los cuidados que EL CLIENTE indique desde el inicio de la reserva del servicio, sin que signifique subordinación laboral.

SERVICIO DE CAFETERIA Y COCINA: LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES podrá preparar y ofrecer bebidas calientes (café, té, aromática) y frías. Con previa autorización del CLIENTE, LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES podrá realizar recorridos para recoger los elementos que se usaron al consumir los alimentos y servir pasabocas que se encuentren preparados previamente. Con previa indicación y autorización por parte de LA EMPRESA podrá preparar jugos de fruta, huevos, arroz, pasta, papa, plátano, preparar frutas y verduras, legumbres y, cocinar diferentes tipos de carnes o pescados.

EL CLIENTE comprende que no habrá lugar a reclamaciones por la calidad de los alimentos preparados, considerando que LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES asignada no cuenta con la experticia en cocina ni cuenta con certificación en manipulación de alimentos.

Las actividades se delimitan en consideración a la jornada contratada y/o turno de servicio programado por EL CLIENTE y a las necesidades propias del mismo. EL CLIENTE deberá solicitar esta actividad previamente por medio de LA PLATAFORMA.

LIMPIEZA DE COCINA: LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES podrá realizar una limpieza integral (barrer, trapear, desengrasar de forma general), lavar, secar y guardar la loza, limpiar la nevera, el horno, mesones y muebles.

LAVADO DE ROPA: Siempre y cuando LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES cuente con previa autorización de parte del CLIENTE, podrá realizar la actividad a mano, en lavadora y/o secadora haciendo uso de los elementos de limpieza apropiados que EL CLIENTE ponga a su disposición y, con base en las indicaciones señaladas al inicio del servicio. Por lo tanto, será responsabilidad del CLIENTE separar sus prendas delicadas y por colores y, de manera clara indicar a LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES a través de las "INDICACIONES PARA LA LIMPIEZA Y CUIDADOS" disponible en LA PLATAFORMA las medidas y los cuidados especiales que se deben tener en cuenta al momento de realizar la actividad (sin que signifique subordinación laboral), y adicionalmente, EL CLIENTE debe indicar la forma de uso de la lavadora y la secadora con el fin de evitar daños e inconvenientes.

Para garantizar los estándares de calidad ofrecidos por LA EMPRESA y la seguridad y salud en el trabajo del PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES, son permitidos turnos máximos de cuatro (4) horas de lavado a mano, dependiendo el tipo de prendas.

PLANCHADO DE ROPA: Siempre y cuando LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES cuente con autorización previa por parte del CLIENTE, podrá realizar la actividad haciendo uso de los instrumentos que EL CLIENTE posea (plancha regular o plancha de vapor, mesa de planchar o semejantes).

Para garantizar los estándares de calidad ofrecidos por LA EMPRESA y cumplir con los lineamientos de la seguridad y

salud en el trabajo, son permitidos turnos máximos de seis (6) horas de planchado, donde LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES gestionará de 8 a 10 prendas por hora. Es importante que LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES termine la tarea de planchado como mínimo 20 minutos antes de finalizar el servicio de limpieza programado para evitar riesgos en su salud.

EL CLIENTE deberá contar con una plataforma idónea para la realización de la tarea, de lo contrario, LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES contará con la autorización para negarse a prestar el servicio. Adicionalmente, será responsabilidad del CLIENTE informar al PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES los cuidados especiales que se deben tener con las prendas y con los instrumentos que disponga para la actividad.

EL CLIENTE reconoce que existen riesgos ergonómicos y físicos en los que LA PROFESIONAL DE LIMPIEZA se encuentra expuesta y, por consiguiente, EL CLIENTE se compromete con LA EMPRESA a contar con una plataforma o elemento similar que le permita al PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES descansar sus pies de forma alternada, además de proporcionarle líquidos (agua, jugos o cualquiera afín) y situarla en el lugar más aireado del predio con el objetivo de que LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES mantenga una temperatura corporal adecuada, evitando su deshidratación.

SERVICIO DE DESINFECCION: Servicio contratado por EL CLIENTE para la desinfección de diferentes ambientes y superficies en las que se incluyen locales, oficinas, conjuntos residenciales y/o cualquier otro tipo de inmueble residencial y/o comercial. EL/LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES hará uso de los elementos destinados para la actividad, los cuales proveerá LA EMPRESA. Será responsabilidad del CLIENTE guardar los objetos delicados que pueden sufrir algún daño al tener contacto con el producto.

SERVICIO DE JARDINERIA: Servicio contratado por EL CLIENTE para el mantenimiento de los jardines en ambientes y superficies que incluyen hogares, locales, oficinas, conjuntos residenciales y/o cualquier otro tipo de inmueble residencial y/o comercial. EL/LA PROFESIONAL contratada para este servicio hará uso de los elementos destinados para el buen desarrollo de la actividad, los recursos los proveerá LA EMPRESA, con base a las indicaciones señaladas previo al inicio del servicio.

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO BÁSICO Y RECREACIÓN: Servicio contratado por EL CLIENTE, teniendo en cuenta que no es un servicio de enfermería ni de guardería, para ello, y con un previo acuerdo entre EL CLIENTE y LA EMPRESA, EL/LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES asignado(a) podrá realizar actividades de acompañamiento básico, asistencia y recreación a personas que requieran de un apoyo. Dentro de las actividades que nuestro PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES podrá hacer se encuentran: jugar, conversar, leer, dibujar, ejercitarse, ver películas o videos y/o cualquier actividad de acompañamiento y recreación que no necesite de un conocimiento médico, velando por el desarrollo y promoviendo la autonomía e independencia.

Nuestro personal NO se encuentra autorizado a suministrar medicamentos a personas y/o animales debido a que no cuenta con el entrenamiento necesario para realizar actividades que requieran de un conocimiento adicional, además, el servicio contratado no es un servicio de cuidado médico. Por ende, cualquier petición por EL CLIENTE en contravía de estos lineamientos NO podrá ser atendida por EL/LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES y LA EMPRESA no se hará responsable de los efectos y consecuencias de su ejecución.

SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES: Servicio contratado por EL CLIENTE para asegurar al máximo el rendimiento de los predios construidos, protegiendo los trabajos físicos de la acción del tiempo y del desgaste de su uso y funcionamiento.

ADECUACIONES Y REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES E INMUEBLES: Servicio contratado por EL CLIENTE para mejorar las condiciones y acabados de la edificación, incluyendo: pintura interior – exterior, lavado limpieza e impermeabilización de fachadas, pisos, muros, tanques, cubiertas, techos, drywall, acabados, enchapes, laminados, decoración de interiores, sistema eléctrico, redes e instalaciones.

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, INMUEBLES Y OBRAS CIVILES: Servicio contratado por EL CLIENTE para la construcción de obras civiles.

GERENCIA DE PROYECTOS: Servicio contratado por EL CLIENTE para la gestión, desarrollo y administración de sus proyectos inmobiliarios.

PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INMUEBLES: Servicio contratado por EL CLIENTE para obtener el valor actual del Mt2 que se encuentre acorde con el mercado y el sector en donde se encuentra ubicado el inmueble, adicionalmente, se diseñan estrategias efectivas publicitarias optimizando su promoción.

PARAGRAFO PRIMERO: Las actividades anteriormente descritas se delimitan en consideración a la jornada contratada y/o turno de servicio programado por EL CLIENTE y a las necesidades propias del mismo. Es decir, aunque EL CLIENTE no tiene relación laboral con EL/LA PROFESIONAL, le podrá comunicar al iniciar la jornada cuales de las actividades permitidas contenidas en la cláusula 1. y especificadas para el SERVICIO DE LIMPIEZA Y CAFETERIA del presente documento desea que sean realizadas durante el servicio al igual que sus cuidados, prioridades, indicaciones y recomendaciones.

PARAGRAFO SEGUNDO: Cualquier consideración o cuidado adicional que EL CLIENTE considere de suma relevancia puede ser informado a GRUCONS por medio de los canales de comunicación, ya sea por medio de LA PLATAFORMA, correo electrónico: info@grucons.com o por medio de una llamada telefónica al número de contacto: 3145656320. Todos los cuidados especiales que no sean informados previamente por parte del CLIENTE, no podrán ser alegados ni reclamados por el mismo después de la prestación de los servicios.

PARAGRAFO TERCERO: EL CLIENTE deberá autorizar la actividad mediante LA PLATAFORMA y se sugiere que las recomendaciones se realicen a través del espacio destinado a las INDICACIONES PARA LA LIMPIEZA Y CUIDADOS puesta a disposición del CLIENTE al momento de adquirir el servicio. Todos los cuidados especiales que no sean informados de forma previa a la prestación del servicio por parte del CLIENTE no podrán ser alegados ni reclamados luego por el mismo.

PARAGRAFO CUARTO: Para el correcto desarrollo de las actividades, EL CLIENTE debe contar con los productos correspondientes bien sean propios o adquiridos por medio de LA PLATAFORMA. Adicionalmente, se recomienda que por turno EL/LA PROFESIONAL realice solo un servicio de los aquí mencionados, por lo tanto, EL/LA PROFESIONAL podrá única y exclusivamente ejercer el servicio contratado.

PARAGRAFO QUINTO: Cualquier consideración o cuidado adicional respecto a las actividades anteriormente mencionadas que EL CLIENTE considere de suma importancia podrá ser informado por medio de los canales de comunicación puestos a disposición del CLIENTE, al correo electrónico info@grucons.com o al número 3145656320.

12. ACTIVIDADES QUE NO SE INCLUYEN EN LOS SERVICIOS Y NO ESTAN PERMITIDAS

Recuerde que cada uno de nuestros PROFESIONALES está contratado exclusivamente para ejercer uno de los servicios estipulados en el numeral 1.1.

En virtud de lo anterior, EL CLIENTE no podrá solicitarle al PROFESIONAL, otra actividad diferente a las anteriormente mencionadas y en caso tal de que lo haga la misma correrá bajo su cuenta y riesgo. Por ende, LA EMPRESA en ningún caso se hace responsable de los perjuicios que su actuación pueda derivar. Además, las siguientes tareas, servicios y/o actividades se encuentran expresamente prohibidas:

LIMPIEZA DE FACHADAS O ALTURAS (MAYOR A 1.5 METROS DEL PISO): Debido a que EL/LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES no cuenta con los conocimientos necesarios para desarrollar actividades relacionadas al manejo de alturas, EL CLIENTE no le puede solicitar realizar limpieza a la fachada de los predios y, en caso de que EL CLIENTE lo solicite y EL/LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES acceda, debido a que la actividad fue desempeñada por petición exclusiva del CLIENTE, la responsabilidad de la actividad correrá únicamente por cuenta y riesgo del CLIENTE, eximiendo de esta manera al PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES y a LA EMPRESA de cualquier tipo de responsabilidad (contractual y extracontractual) por hechos o eventos que puedan ocurrir en el desarrollo de la misma.

DECAPAR Y/O SELLAR PISOS O SUPERFICIES: Debido a que EL/LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES no se encuentra capacitada ni entrenada para utilizar productos decapantes industriales fuertemente alcalinos ni maquinarias especializadas, EL CLIENTE no le podrá solicitar la realización de actividades de limpieza profunda y/o a fondo con el objetivo de eliminar todas las capas antiguas de cera, barnices, sellantes, etc. Tampoco se le permite el decapado manual (El desarrollo de la actividad únicamente será permitida si está previa y expresamente autorizada por LA EMPRESA).

SUMINISTRAR MEDICAMENTOS A PERSONAS O ANIMALES: Debido a que EL/LA PROFESIONAL no cuenta con la calidad de profesional de la salud y no debe dar manejo a este tipo de actividades, por seguridad de sus mascotas y de todas las personas en su hogar, EL CLIENTE no le puede solicitar al PROFESIONAL la administración de medicamentos.

CUIDADO DE ENFERMOS: Debido a que EL/LA PROFESIONAL no tiene calidad de profesional de la salud y, por consiguiente, no está autorizado a acceder al cuidado de personas, EL CLIENTE no le puede dejar a cargo personas que se encuentren en una condición de salud que requiera de algún cuidado médico especial.

CUIDADO DE NIÑOS, ADULTOS MAYORES CON NECESIDADES ESPECIALES Y/O MASCOTAS: Debido a que nuestros PROFESIONALES no tienen el entrenamiento necesario y deben ser supervisados por parte de un familiar y/o adulto responsable durante el tiempo que dure el respectivo servicio, EL CLIENTE no le puede dejar a cargo un menor de edad (entre 0 y 18 años) o un adulto mayor que necesite un apoyo psicológico, cuidado médico o un acompañamiento por parte de un profesional de la salud. Adicionalmente, EL CLIENTE no puede dejarle a cargo ninguna clase de mascota ni solicitarle al PROFESIONAL realizar tareas relacionadas con las mismas.

REALIZAR O RECIBIR LLAMADAS POR MEDIO DE TELÉFONOS Y/O MÓVILES QUE SE ENCUENTREN EN EL PREDIO: EL CLIENTE no le puede solicitar a EL/LA PROFESIONAL realizar o recibir llamadas por medio del teléfono fijo o por cualquier otro medio de comunicación que se encuentre dentro del predio. Debido a que EL CLIENTE no debe

solicitarle que se encargue de esta actividad, las consecuencias de esa autorización correrán por cuenta y riesgo del CLIENTE.

REALIZAR COMPRAS Y/O PAGO DE RECIBOS: Debido a que EL/LA PROFESIONAL está autorizado a ejercer exclusivamente la actividad contratada con LA EMPRESA, EL CLIENTE debe disponer de todos los elementos de limpieza y cafetería necesarios antes de iniciar el servicio y, por lo tanto, EL CLIENTE no le puede solicitar al PROFESIONAL salir del predio con su dinero ni que le reciba dinero con el fin de realizar pagos de recibos ni hacer compras de ninguna índole (elementos de mercado, limpieza, medicamentos, ropa, papelería, etc.).

RECIBIR DINERO Y/O BIENES POR PARTE DEL CLIENTE Y/O DE TERCEROS: EL CLIENTE no le puede solicitar a EL/LA PROFESIONAL recibir dineros o bienes por parte del CLIENTE y/o de terceros con los que tenga relación en virtud de la prestación del servicio, bajo cualquier título (préstamo, donación, etc.). En caso de que EL CLIENTE y/o EL/LA PROFESIONAL hagan caso omiso a la presente prohibición, no procederá en ningún caso reclamación en contra de GRUCONS por estos bienes y/o dineros entregados.

RECIBIR O USAR LLAVES DE LOS PREDIOS: EL CLIENTE no le puede solicitar al PROFESIONAL que reciba o use las llaves de los predios. Nuestro proceso de selección y capacitación de PROFESIONALES es totalmente detallado y responsable, aun así, nuestra recomendación es que por ningún motivo le entregue las llaves del predio y, en caso de que lo haga será por su cuenta y riesgo, por consiguiente, LA EMPRESA no se hace responsable de los perjuicios que su actuación pueda derivar.

RECIBIR Y/O PAGAR DOMICILIOS O CUALQUIER TIPO DE MERCANCÍA: Debido a que EL/LA PROFESIONAL no se encuentra autorizado(a) para recibir o pagar entregas de cualquier índole, EL CLIENTE no le puede solicitar este tipo de actividades, por lo que, se recomienda que los días en los que se contrate el servicio de limpieza y EL/LA PROFESIONAL sea la única persona que vaya a permanecer en el predio no programe entregas de mercancías, encomiendas, domicilios o afines.

PERMITIR EL INGRESO DE TERCEROS AL PREDIO: EL CLIENTE no le puede solicitar a EL/LA PROFESIONAL permitir el ingreso de terceras personas al predio durante el tiempo de la prestación del servicio. En caso de que EL CLIENTE le solicite al PROFESIONAL dar la autorización, las consecuencias de esta actividad correrán por cuenta y riesgo del CLIENTE.

REALIZAR TAREAS DE CUALQUIER NATURALEZA POR FUERA DE LAS ACTIVIDADES PERMITIDAS: EL CLIENTE no le puede solicitar a EL/LA PROFESIONAL realizar cualquier otra actividad distinta a lo estipulado previamente en el numeral 1.1, relacionada con el servicio contratado.

PARÁGRAFO PRIMERO: Se deja constancia de las actividades que EL/LA PROFESIONAL tiene expresamente prohibidas desarrollar y, si EL CLIENTE solicita o ejecuta alguna de las prohibiciones previamente estipuladas sin previo conocimiento y autorización expresa por parte de LA EMPRESA, EL CLIENTE se hará responsable de los daños y demás inconvenientes que se lleguen a generar durante la ejecución de los servicios contratados y, LA EMPRESA quedará completamente exonerada por cualquier inconveniente derivado de la ejecución de las actividades expresamente prohibidas.

1.3. RESERVA Y CONFIRMACIÓN DE COMPRA DE SERVICIOS Y/O PRODUCTOS

Para reservar uno o más días de los servicios ofrecidos por GRUCONS: limpieza y cafetería, recreación y acompañamiento básico, EL CLIENTE debe completar el FORMULARIO DE RESERVA del servicio, puesto a su disposición por medio del SITIO WEB o a través de las líneas telefónicas de contacto disponibles: 3145656320 o en Bogotá 9308569, lo cual implica la aceptación del presente documento.

Si EL CLIENTE desea solicitar el servicio ofrecido por GRUCONS de: desinfección, jardinería, adecuación, remodelación, mantenimiento y mejoramiento de inmuebles, diseño y construcción de obras civiles, promoción y comercialización de inmuebles y/o gerencia de proyectos, EL CLIENTE debe completar el FORMULARIO DE COTIZACION del servicio, puesto a disposición por medio del SITIO WEB o a través de las líneas telefónicas, aceptando de esta manera LOS TERMINOS Y CONDICIONES vigentes.

Después de que EL CLIENTE envíe el FORMULARIO DE RESERVA o el FORMULARIO DE COTIZACION del servicio, EL CLIENTE recibirá por medios electrónicos LA ORDEN DE COMPRA correspondiente al servicio contratado que incluye las especificaciones de la reserva efectuada y, mediante LA PLATAFORMA podrá revisar los detalles de su compra. La reserva del servicio estará confirmada una vez sea efectuado el pago por medio de los canales establecidos en el numeral 1.7. del presente documento.

SI EL CLIENTE incumple con el pago de las reservas confirmadas, de manera automática, se tratará como una falta por parte del CLIENTE y, por tal motivo, LA PLATAFORMA podrá interrumpir inmediatamente la prestación del servicio contratado. La interrupción se dará hasta que el saldo pendiente sea cancelado en su totalidad y EL CLIENTE suba el comprobante de pago.

PARAGRAFO PRIMERO: En caso que exista un acuerdo de pago entre EL CLIENTE y LA EMPRESA (así como lo estipulado en el numeral 1.7.), o si la EMPRESA presta uno o más servicios de los establecidos al inicio del presente documento y que a la fecha no ha sido pagado, EL CLIENTE acepta y reconoce que la prestación del servicio, establece en cabeza suya la obligación comercial a realizar los pagos correspondientes a LA EMPRESA por la prestación de dichos servicios, so pena de verse inmerso en los procesos judiciales a los que haya lugar y que la información relacionada con su comportamiento comercial sea conservada, consultada, suministrada y reportada ante las entidades de consultas de bases de datos u operadores de riesgo, en los términos autorizados.

PARAGRAFO SEGUNDO: Con respecto al lugar registrado por EL CLIENTE para la prestación de los servicios contratados: LA EMPRESA de ninguna manera se hará responsable por errores en la dirección indicada por EL CLIENTE a través de su cuenta y/o suministrada al momento de su reserva para la ejecución de los servicios. En todo caso EL CLIENTE asume toda la responsabilidad si la dirección suministrada no es veraz, ni exacta, ni correcta.

1.4. PLAN DE SUSCRIPCION

La opción para acceder a un PLAN DE SUSCRIPCION se encuentra disponible para CLIENTES y/o USUARIOS que cuenten con un previo acuerdo con LA EMPRESA. Con la adquisición de dicha suscripción EL CLIENTE autoriza el agendamiento de manera automática y periódica de los servicios ofrecidos por LA EMPRESA según sus necesidades, estableciendo un único pago de manera anticipada y según las condiciones específicas del plan escogido.

En el caso de que EL CLIENTE no realice ningún cambio y/o modificación al PLAN DE SUSCRIPCION ni a la ORDEN DE COMPRA se entenderá la renovación, confirmación y aceptación por parte del USUARIO. En caso de que EL CLIENTE quiera cancelar la suscripción, deberá tener en cuenta los términos indicados en el numeral 1.7. y, comunicar su decisión según las cláusulas negociadas con LA EMPRESA.

1.5. PRECIO DE LOS SERVICIOS

Los precios de los servicios ofertados por GRUCONS se encuentran publicados para su cotización por medio de LA PLATAFORMA, de igual manera, son comunicados al CLIENTE mediante LA ORDEN DE COMPRA.

PARÁGRAFO PRIMERO: LA EMPRESA podrá modificar unilateralmente el valor establecido de los servicios que no han sido facturados, en cualquier momento y a su total discreción, sin necesidad de notificar previamente a sus CLIENTES. Esta variación de precios se aplica para reservas futuras y podrán ser temporales o permanentes. El valor pactado en la ORDEN DE COMPRA deberá ser cancelado previamente a la realización de las actividades.

PARAGRAFO SEGUNDO: Es importante destacar que los servicios ejecutados en jornada nocturna, días dominicales y/o festivos tienen un cargo adicional, a discreción de LA EMPRESA.

1.6. CODIGOS PROMOCIONALES O PROMOCIONES

GRUCONS podrá crear, a su sola discreción, códigos promocionales que podrán ser canjeados por créditos u otros elementos o beneficios que se encuentren relacionados con los servicios ofertados, con sujeción a cualquier condición adicional que GRUCONS establezca sobre la base de cada código promocional. EL CLIENTE acuerda que: (i) deben usarse de manera ilícita para la audiencia y el propósito deseado; (ii) no son válidos como efectivo; (iii) podrán usarse única y exclusivamente, conforme a las condiciones específicas que establezca GRUCONS para dicho Código promocional; (iv) podrán ser invalidados por GRUCONS en cualquier momento, por cualquier motivo y sin responsabilidad para LA EMPRESA (v) podrán caducar antes de que EL CLIENTE los utilice; (vi) de ninguna manera podrán duplicarse, venderse, transferirse, o ponerse a disposición del público general (tanto si se publican en un foro público como de otra forma), a menos que sea con el permiso de GRUCONS.

Las promociones que se ofrezcan mediante LA PLATAFORMA no son necesariamente las mismas que se ofrecen a través de otros canales autorizados por LA EMPRESA. GRUCONS gestiona sus promociones y actividades promocionales para dar el debido cumplimiento a las normas vigentes y específicas en LA LEY 1480 de 2011.

PARAGRAFO PRIMERO: En caso de que LA EMPRESA determine o crea que el uso o el canje de los Códigos promocionales o promociones fue de modo ilegal, fraudulento, erróneo o infringiendo las condiciones del Código promocional, promoción o las presentes condiciones, LA EMPRESA se reservará el derecho de retener o deducir el crédito u otros elementos o beneficios producto de la utilización de los servicios.

PARAGRAFO SEGUNDO: El plazo de validez es aquel que coincide con la fecha de vigencia indicada en la promoción, en el código promocional, mientras la oferta se mantenga disponible o en virtud del agotamiento de las cantidades de los servicios y/o productos disponibles para la misma. En el caso de que en una promoción no se indique una fecha de terminación se entenderá que se extiende hasta el agotamiento de los productos y/o servicios correspondientes).

1.7. PAGO DE LOS SERVICIOS

En LA ORDEN DE COMPRA se evidenciará el valor total que EL CLIENTE le debe cancelar a GRUCONS a título de prestación de los servicios solicitados antes de la prestación del servicio. EL CLIENTE pagará las reservas realizadas a través de los medios de pago autorizados: transferencia PSE, tarjeta de crédito, consignación bancaria, Baloto, EFECTY, débito automático de cuenta de ahorros o corriente y/o crédito inscrita a la siguiente cuenta bancaria: cuenta de Ahorros número 141-000003-39 de Bancolombia, la cual tiene como titular a GRUCONS LTDA., NIT 900.270.983-7, según las especificaciones y condiciones propias de la plataforma de pago.

Los pagos que se realicen con tarjeta de crédito están sujetos a la aprobación por parte de la entidad emisora y al cumplimiento de los parámetros de seguridad de la transacción. Por tanto, GRUCONS se reserva la facultad de rechazar la transacción cuando esta no sea aprobada por la entidad emisora de la tarjeta de crédito y/o no cumpla con los parámetros de seguridad y prevención de fraudes definidos. En cuanto al pago por Baloto, EFECTY o consignación bancaria, EL CLIENTE se hace responsable de subir el comprobante de pago a LA PLATAFORMA en la sección correspondiente, con el fin de que la reserva se pueda confirmar.

LA EMPRESA se reserva el derecho de aceptar o rechazar las solicitudes de inscripción para el pago por medio de débito automático. Una vez aprobado, cuando existan facturas o saldos pendientes de pago se efectuarán los débitos a las Cuentas o Tarjetas inscritas, EL CLIENTE debe contar con el cupo y/o fondos suficientes en la tarjeta o cuenta inscrita. Si la transacción presenta algún tipo de rechazo, negación, error o falla; EL CLIENTE se compromete a verificar con la Entidad Bancaria emisora el estado de la tarjeta inscrita a fin de solucionar dichos inconvenientes y, realizar el pago a través de los otros medios de pago dispuestos por LA EMPRESA.

En todos los casos, EL CLIENTE es el único responsable de conservar el comprobante del pago efectuado.

PARAGRAFO PRIMERO: En caso de que la transacción no pueda realizarse, y el servicio se realice por parte de LA EMPRESA, EL CLIENTE deberá realizar el pago a través de los otros mecanismos puestos a su disposición. En todo caso, EL CLIENTE asumirá en forma exclusiva toda la responsabilidad por la suspensión y la cancelación de los servicios reservados por el débito no exitoso.

PARAGRAFO SEGUNDO: En el caso que EL CLIENTE y LA EMPRESA pacten términos de pago diferentes a los especificados en la presente cláusula, dicho acuerdo debe constar por escrito u por medio electrónico. Cualquier violación del acuerdo pactado será causal de incumplimiento y por lo tanto de interrupción inmediata de la prestación del servicio.

PARAGRAFO TERCERO: El recaudo de los pagos por cualquier concepto es realizado por plataformas de pagos electrónicos y por otras entidades bancarias y/o financieras ajenas a LA EMPRESA, por ende, ni LA EMPRESA ni LA PLATAFORMA se hacen responsables de cualquier inconveniente que se pueda presentar con relación al funcionamiento de las plataformas de pago electrónicos o de las otras entidades bancarias y/o financieras.

PARAGRAFO CUARTO: EL CLIENTE deberá cancelar el valor total de LA ORDEN DE COMPRA dentro de los plazos estipulados en la factura de venta. En caso de incumplir dicho plazo de pago, como consecuencia del incumplimiento de las estipulaciones pactadas entre las partes, LA EMPRESA queda en la facultad de modificar las condiciones específicas del PLAN DE SUSCRIPCION y/o servicios futuros.

EL CLIENTE entiende que se constituye en mora automáticamente por el incumplimiento del pago y, por ende, asumirá a título de interés moratorio la tasa máxima permitida por la superintendencia bancaria, la cual se cobrará en una factura adicional y/o en la factura siguiente, correspondiente a la compra de otros servicios solicitados por parte del CLIENTE.

PARAGRAFO QUINTO: EL CLIENTE concede autorización expresa e irrevocable a LA EMPRESA de efectuar los diferentes reportes y consultas a las centrales de riesgo en cumplimiento de la normatividad vigente. Por ende, EL CLIENTE autoriza a: (i) Consultar en cualquier momento, en las centrales de información todos los datos relevantes para conocer su desempeño como deudor, su capacidad de pago o valorar su riesgo futuro de celebrar acuerdos de pago pospago; (ii) Enviar la información mencionada de manera directa o por medio de las centrales de riesgo a la Superintendencia Financiera o demás entidades públicas que ejercen función de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan analizarla, clasificarla, tratarla y luego suministrarla a dichas centrales; (iii) Reportar a las centrales de información el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios ofertados por parte de GRUCONS y/o la compra de productos adquiridos a través de LA PLATAFORMA; (iv) Reportar a las centrales de información datos sobre el cumplimiento oportuno como el incumplimiento, si los hubiere, de sus obligaciones o sus deberes legales de contenido patrimonial, de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa, actualizada y exacta de su desempeño como CLIENTE.

1.8. CANCELACIÓN, CAMBIOS O MODIFICACIONES DEL SERVICIO CONTRATADO

EL CLIENTE podrá modificar y/o cancelar los detalles de su reserva en cualquier momento. Si EL CLIENTE modifica y/o cancela los servicios reservados con un límite de veinticuatro (24) horas previas al inicio del servicio no tendrá ningún costo y, en el caso de no realizarse la modificación y/o cancelación de los servicios en el límite de las veinticuatro (24)

horas previas al inicio del servicio, LA PLATAFORMA retendrá o cobrará el 100% del valor a cargo del CLIENTE.

PARAGRAFO PRIMERO: De conformidad con las obligaciones del CLIENTE, si EL CLIENTE o algún familiar se encuentra esperando los resultados de la prueba SARS-COV-2, ha presentado síntomas de alerta para COVID-19, ha tenido contacto cercano con alguna persona diagnosticada con COVID-19, o ha sido diagnosticado con COVID-19, deberá congelar y/o cancelar los servicios sin costo alguno para EL CLIENTE. Dando cumplimiento a las medidas decretadas por el Gobierno Nacional y el Protocolo de Bioseguridad implementado por LA EMPRESA.

En caso de que EL CLIENTE se encuentre dentro de los escenarios descritos previamente y no congele el servicio, LA EMPRESA tendrá la facultad de cancelar el servicio antes de su ejecución. En caso de que el servicio se encuentre en ejecución, LA EMPRESA tendrá la facultad de retirar al PROFESIONAL asignado, sin reembolso alguno al CLIENTE y/o reprogramación del servicio por omisión de sus deberes.

Debido a las novedades de última hora que pueden afectar el cumplimiento laboral del PROFESIONAL, LA EMPRESA se reserva el derecho de modificar o cancelar uno o más servicios reservados por parte del CLIENTE en cualquier momento antes del comienzo del servicio en cuestión, sin obligación de preaviso o de justificación, pero siempre informando por escrito al CLIENTE, al correo electrónico suministrado en EL FORMULARIO DE RESERVA.

En caso de cancelación del servicio por parte de LA EMPRESA, EL CLIENTE podrá decidir si: (i) mantener la reserva y seleccionar una nueva fecha para la realización del servicio o; (ii) si proceder a la solicitud de reembolso del monto pagado:

- (i) En caso de que EL CLIENTE decida mantener la reserva del servicio cancelado, el mismo solo podrá programarse en los días cuyo precio sea equivalente y/o inferior al precio cancelado. No obstante, si EL CLIENTE desea reprogramar el servicio en un día con precio superior al pagado, tendrá la opción de cancelar el sobrecosto en línea para recibir el servicio en la fecha deseada.

En el evento en que EL CLIENTE decida mantener la reserva del servicio previamente pagado para la programación y ejecución posterior, LA EMPRESA generará a favor del CLIENTE GRUCONS créditos. EL CLIENTE podrá validar su vigencia a través del SITIO WEB.

- (ii) En caso de que EL CLIENTE solicite el reembolso del pago de una reserva cancelada, deberá remitir la documentación necesaria solicitada por LA EMPRESA para llevar a cabo el proceso de manera adecuada y, se realizara a través de consignación bancaria a la cuenta que EL CLIENTE indique por medio de comunicación escrita.

El reembolso procederá en los siete (7) días hábiles siguientes a la fecha en la que se reciban los documentos solicitados y la devolución sea aprobada por LA EMPRESA. En caso de que proceda el reembolso, EL CLIENTE autoriza a LA EMPRESA para que descuenta del valor del mismo la suma de CINCO MIL PESOS COLOMBIANOS (\$5,000) m/cte. correspondiente a los gastos relacionados con la consignación bancaria.

Si EL CLIENTE no responde a la solicitud de datos necesarios para poder realizar el reembolso mediante consignación bancaria dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la primera solicitud de información realizada por LA EMPRESA, se procederá con la generación de créditos a su favor por el valor del reembolso solicitado y no confirmado por EL CLIENTE. Los créditos los podrá hacer efectivos en sus próximas compras en LA PAGINA WEB y, tendrán una vigencia definida por LA EMPRESA a su total discreción.

19. ASIGNACIÓN DEL PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES

Una vez confirmada la reserva, GRUCONS le asignará al CLIENTE uno o más PROFESIONALES, dependiendo del servicio y de lo indicado en la ORDEN DE COMPRA, para que lleve a cabo los servicios contratados en el lugar y la hora señaladas por EL CLIENTE en el FORMULARIO DE RESERVA.

En cuanto al servicio de limpieza y cafetería, EL CLIENTE entiende que LA PLATAFORMA le asignará la o las PROFESIONALES DE SERVICIOS GENERALES según su disponibilidad y/o criterios internos, todos cuentan con el mismo nivel de entrenamiento, capacitación, calidad y profesionalismo.

En el momento de la asignación, EL CLIENTE podrá consultar en EL SITIO WEB los datos personales del PROFESIONAL (los cuales incluyen: cédula, antecedentes legales y valoraciones de desempeño realizadas por otros CLIENTES). EL CLIENTE entiende que LA EMPRESA según su disponibilidad puede realizar cambios de última hora en la asignación del PROFESIONAL, sin que este hecho constituya incumplimiento alguno de la prestación del servicio contratado.

PARAGRAFO PRIMERO: EL CLIENTE acepta y entiende que los datos personales del PROFESIONAL entregados por GRUCONS, con autorización expresa del trabajador(a), son enviados con la única finalidad de informar al CLIENTE la identidad de la persona que prestará el servicio y, por lo tanto, la información no puede ser utilizada para ningún otro fin sin la aprobación expresa y escrita tanto del titular de la información como de LA EMPRESA, respetando así las leyes

colombianas de Habeas Data.

1.10. SERVICIO PROGRAMADO

EL CLIENTE acepta y entiende que en el caso de que EL/LA PROFESIONAL se presente a la hora y en el lugar programado por EL CLIENTE para realizar el servicio contratado y, si EL CLIENTE no se encuentra en la dirección programada por él para recibir el servicio a la hora indicada, EL/LA PROFESIONAL esperará durante máximo una (1) hora. Si EL CLIENTE logra recibir el servicio, el tiempo de espera será descontado del turno programado, pero si EL CLIENTE no recibe el servicio dentro de los primeros sesenta (60) minutos, EL/LA PROFESIONAL queda autorizado de abandonar la dirección de ejecución del servicio programado y en todo caso el servicio se da como prestado sin que haya lugar a reclamación y/o reembolso parcial.

PARÁGRAFO PRIMERO: Si EL CLIENTE y/o EL USUARIO no solicito el servicio mediante LA PLATAFORMA, LOS PROFESIONALES no deben llevarlo a cabo y GRUCONS LTDA., no responderá por el mismo.

1.11. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

GRUCONS LTDA por medio de GRUCONS, se compromete a realizar las actividades contratadas con altos estándares de calidad y profesionalismo, velando siempre por la satisfacción y seguridad del CLIENTE y por la seguridad y salud en el trabajo de sus PROFESIONALES. EL CLIENTE cuenta con las INDICACIONES PARA LA LIMPIEZA Y CUIDADOS (en el caso del SERVICIO DE LIMPIEZA Y CAFETERIA), espacio en donde puede definir y priorizar las tareas a realizar en el servicio. En caso de que EL CLIENTE no indique estos lineamientos, y/o defina tareas que sobrepasen la capacidad del servicio, LA EMPRESA queda en la facultad de definir objetivamente según sus políticas y estándares internos, la calidad del servicio realizado para atender cualquier reclamación sobre su calidad.

Frente a la ejecución de todos los servicios ofrecidos por LA EMPRESA, EL CLIENTE puede completar en EL SITIO WEB un FORMULARIO DE VALORACIÓN del servicio recibido, o alternativamente puede completar dicho formulario por vía telefónica comunicándose con los teléfonos de LA EMPRESA. En caso de que EL CLIENTE no esté satisfecho con el servicio prestado o considere que EL/LA PROFESIONAL no cumplió con las especificaciones de LA ORDEN DE COMPRA (para el caso de los servicios de limpieza y cafetería se deben indicar a través de las INDICACIONES PARA LA LIMPIEZA Y CUIDADOS después de realizar la reserva), EL CLIENTE tiene la facultad de expresar su inconformidad a través de dicho formulario en los siguientes dos (2) días calendario a la terminación del servicio o comunicar por escrito al correo: servicioalcliente@grucons.com, especificando en detalle las razones de su inconformidad, aportando evidencias fotográficas y/o soportes que comprueben que la calidad del servicio no se ciñó a los estándares especificados.

Frente a esta comunicación, GRUCONS tendrá cuarenta y ocho (48) horas hábiles para investigar el asunto con EL/LA PROFESIONAL que realizó el servicio y, con base en la investigación, comunicarse con EL CLIENTE y gestionar una respuesta a la inconformidad manifestada, la cual y dependiendo de los resultados de la investigación podrá ser favorable o desfavorable. Ni LA EMPRESA, ni LA PAGINA WEB están obligados a dar indemnización alguna al CLIENTE, pero en caso de hallar justificada la reclamación se decidirá entre las siguientes opciones: (i) Ofrecer un nuevo servicio y/o un tiempo adicional dentro de la próxima limpieza agendada al CLIENTE, de duración definida según lo estime LA EMPRESA de acuerdo con la investigación realizada y la disponibilidad de LA PLATAFORMA; o (ii) Reembolsar el monto adecuado correspondiente al tiempo necesario para enmendar la falta de calidad en el servicio, según lo determine LA EMPRESA:

- (i) Los servicios prestados a través de LA PLATAFORMA deben ceñirse a protocolos de limpieza y estándares de calidad e idoneidad definidos por LA EMPRESA, priorizando las actividades dispuestas en las indicaciones para la limpieza y cuidados. LA EMPRESA no está en obligación de ofrecer un nuevo servicio ya que hubo prestación del servicio en la que se realizaron actividades de limpieza y cafetería.
- (ii) En el caso de que se proceda al reembolso parcial, el mismo se hará mediante crédito para reservas futuras de servicios de limpieza y/o cafetería. Si el cliente desea cancelar las limpiezas reservadas el reembolso se realizará según lo establecido en el numeral 1.7.

Para los casos estipulados previamente, EL CLIENTE tendrá tres (3) días hábiles para aceptar la solución ofrecida por LA EMPRESA. En el caso que EL CLIENTE guarde silencio dentro del término antes señalado, se entenderá que accede a la solución aportada por LA EMPRESA y el caso se considerará resuelto, por lo tanto, GRUCONS LTDA. y su PLATAFORMA se encontrarán a paz y salvo frente al inconveniente reportado por EL CLIENTE.

1.12 DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CLIENTE DURANTE EL SERVICIO

DERECHOS DEL CLIENTE: Adicionalmente a los derechos contenidos en el presente documento, EL CLIENTE tiene derecho a:

1. Ser tratado con respeto a lo largo de toda la relación contractual.

2. La prestación del servicio sea ejercida por profesionales debidamente entrenados y capacitados para el ejercicio de su labor.
3. Utilizar LA PLATAFORMA de manera personal, exclusiva e intransferible.
4. Requisar a LA PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES (de forma externa y NO invasiva) a la entrada y salida del predio (La requisa puede ser realizada por EL CLIENTE o funcionarios de seguridad privada, siempre respetando los derechos humanos y fundamentales del trabajador, so pena de verse inmerso en procesos judiciales en relación con la violación a estos).

OBLIGACIONES DEL CLIENTE: Adicionalmente a las obligaciones contenidas en el presente documento, EL CLIENTE se obliga a:

1. EL CLIENTE se compromete a tratar de manera respetuosa y cordial a: PROFESIONALES, (PROFESIONALES DE SERVICIOS GENERALES y/o otros PROFESIONALES contratados por LA EMPRESA), personal administrativo y demás empleados de GRUCONS LTDA.
2. EL CLIENTE se obliga a contar con todos los elementos de limpieza requeridos para que el servicio de limpieza contratado puede ejecutarse efectivamente de acuerdo con los estándares de calidad manejados por LA EMPRESA.
3. EL CLIENTE y/o EL USUARIO acepta que al realizar la reserva de un servicio de limpieza y/o cafetería, está entrando en una relación contractual vinculante con GRUCONS LTDA., con todas las implicaciones, obligaciones, deberes y derechos de conformidad con la Ley y el documento de TERMINOS Y CONDICIONES de LA EMPRESA.
4. EL CLIENTE acepta que de realizar reserva de servicios en las distintas ciudades en las que LA EMPRESA ofrece los servicios, deberá crear una cuenta de usuario distinta.
5. Al momento del inicio de la prestación del servicio, EL CLIENTE se obliga a mitigar riesgos que puedan afectar la salud e incolumidad del PROFESIONAL y a contar con un plan de emergencia y elementos mínimos de seguridad dentro de su predio, relacionado con cualquier siniestro que se pueda presentar (incendio, inundación, hurto o cualquier otro caso que ponga en riesgo la seguridad y bienestar tanto del TRABAJADOR como del CLIENTE y de los bienes de uno y otro). El mencionado plan de emergencia debe ser comunicado al PROFESIONAL, quien estará capacitado para entenderlo y llevarlo a cabo.
6. EL CLIENTE se obliga a brindar al PROFESIONAL, un lugar digno, acorde y adecuado para el consumo de alimentos (silla, mesa) y permitirle el uso del horno microondas para calentar sus alimentos (en un turno superior a 4 horas), lo anterior con la finalidad de garantizar la salud y seguridad en el trabajo del PROFESIONAL. Asimismo, EL CLIENTE se obliga a prestar los servicios básicos para las necesidades del PROFESIONAL durante el servicio.
7. Durante el tiempo del servicio, EL CLIENTE se obliga a mantener bajo llave armas de fuego que posea en su predio. LA EMPRESA en ningún caso responderá por sucesos que esta omisión acarree.
8. Durante el tiempo del servicio, EL CLIENTE se obliga expresamente a mantener bajo llave todos los elementos de valor, joyas y/o dineros en efectivo, plástico y/o títulos valores que posea. LA EMPRESA en ningún caso responderá por sucesos que esta omisión acarree, salvo que su responsabilidad sea investigada y declarada por parte de la autoridad competente.
9. EL CLIENTE se obliga a en ningún momento cometer actos ilícitos, obscenos o sexuales hacia o con EL/ LA PROFESIONAL que atenten contra su integridad física y/o dignidad humana, so pena de verse inmerso en las acciones legales pertinentes.
10. En algunos casos, las labores de limpieza requieren de levantar cargas pesadas, EL CLIENTE reconoce que en Colombia existen límites de peso establecidos y por lo tanto se obliga a respetarlos, los niveles son definidos por sexo y son los siguientes: Hombres a nivel del pecho: 50 kg y a nivel del piso: 25 kg, Mujeres a nivel del pecho: 25 kg y a nivel del piso: 12.5 kg.
11. En caso de un accidente de trabajo o de una emergencia de cualquier naturaleza, EL CLIENTE está obligado a informar de forma inmediata a LA EMPRESA a los siguientes teléfonos: 3145656320 o en Bogotá al 9308569. La persona que atienda su llamada estará en capacidad de guiarlo, dándole los pasos a seguir, informándole las direcciones de las IPS adscritas a la red asistencial de ARL POSITIVA. En caso de que la situación lo amerite se ubicará la IPS más cercana de acuerdo con el lugar donde ocurra el accidente para que nuestros PROFESIONALES reciban la atención médica de manera inmediata. Si usted no recibe respuesta oportuna al llamar a los teléfonos anteriormente mencionados, usted deberá informar del presunto accidente de trabajo llamando de manera gratuita desde su celular a la línea de la ARL POSITIVA, líneas de atención 01 8000 111 170 o a sus líneas telefónicas: Bogotá 330 7000, donde se le proporcionará la orientación y apoyo requerido para la atención de urgencias. En caso de que el presunto accidente de trabajo sea grave y nuestro PROFESIONAL no se puede movilizar, mantenga la calma y espere la llegada de la ambulancia de la ARL.
12. En ningún momento, EL CLIENTE podrá impedir la salida del predio del PROFESIONAL, so pena de verse inmerso en las acciones legales pertinentes.
13. Es obligación del CLIENTE hacer uso de LA PLATAFORMA de manera adecuada y a través de dispositivos electrónicos en los cuales pueda garantizar la seguridad de la información provista en LA PLATAFORMA. GRUCONS LTDA. no se hace responsable de los efectos que puedan sobrevenir al CLIENTE y/o a terceros por la información provista en dispositivos donde esta pueda estar expuesta a terceros.
14. EL CLIENTE y/o EL USUARIO se obliga, a no acceder a LA PAGINA WEB, por otros medios diferentes a la interfaz de este, LA EMPRESA en ningún momento le otorga a EL CLIENTE y/o EL USUARIO el derecho adicional sobre LA PAGINA WEB, sobre los materiales, sobre los contenidos incluidos en LA PAGINA WEB, ni muchos menos sobre el código fuente del software o demás elementos necesarios para el

- desarrollo y funcionamiento de LA PLATAFORMA.
15. EL CLIENTE se obliga, declara y garantiza que toda la información que suministra es veraz, precisa, correcta y se encuentra actualizada. So pena de entrar a responder por cualquier perjuicio que pueda surgir como consecuencia del suministro de información falsa o incompleta.
 16. EL CLIENTE se obliga a permitir visitas no programadas por parte del área de Seguridad y Salud en el Trabajo de LA EMPRESA con la finalidad de hacer inspecciones de puesto de trabajo en cumplimiento de sus obligaciones conforme al Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG – SST).
 17. EL CLIENTE se obliga a tomar en consideración y en lo posible aplicar las sugerencias dadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de LA EMPRESA sobre los elementos y condiciones mínimas de trabajo que deben garantizarse para proteger al PROFESIONAL asignado, de los factores de riesgo identificados, previniendo lesiones y/o enfermedades causadas por las condiciones de trabajo inseguras. De igual manera, EL CLIENTE se obliga a aplicar las sugerencias dadas por el área de Calidad respecto a potenciales actividades que puedan implicar sobrecarga laboral, adecuando el plan de trabajo o disminuyendo el número de tareas a realizar por servicio.
 18. EL CLIENTE se obliga a utilizar debidamente el servicio, por lo tanto en el caso en el cual pretenda o logre que se presten servicios por cuenta directa del PROFESIONAL durante su relación laboral con LA EMPRESA, acepta la imposición de una sanción pecuniaria equivalente a 2 SMMLV, los cuales se obliga a cancelar de manera inmediata, con la sola presentación de las pruebas por parte de LA EMPRESA y, autorizando a que de cualquier suma de dinero que tenga en favor EL CLIENTE sea descontada. Por consiguiente, LA EMPRESA podrá suspender la prestación de los servicios, restringir el acceso a LA PLATAFORMA y/o proceder a la cancelación de la cuenta.
 19. EL CLIENTE y/o EL USUARIO se obliga a no hacer uso de ningún tipo de los contenidos incluyendo, pero no limitándose, a textos, programas, canciones, sonidos, fotografías, gráficos, videos, logos, elementos distintivos de la marca u otros materiales incluidos en propagandas disponibles en LA PAGINA WEB.
 20. EL CLIENTE y/o EL USUARIO se obliga a no hacer uso, diferente al autorizado por LA EMPRESA, de la información divulgada en LA PAGINA WEB, teniendo en cuenta que la misma es de propiedad exclusiva de LA EMPRESA, de terceras partes autorizadas, y/o de quienes lo hayan publicado y están protegidos por la normativa en materia de propiedad intelectual y otras disposiciones legales. Por lo tanto, EL CLIENTE y/o EL USUARIO no podrá copiar, reproducir, transmitir, distribuir o crear obras derivadas a partir de tal información sin la expresa autorización del respectivo propietario.
 21. EL CLIENTE y/o EL USUARIO se obliga a no hacer links, hacer espejos de los servicios de GRUCONS, o prestar el servicio de GRUCONS a terceros.
 22. EL CLIENTE y/o EL USUARIO se obliga a no desarmar la aplicación en sus componentes para entender su funcionamiento, así sea con fines académicos y/o no lucrativos, lo que se conoce como hacer “reverse-engineering”
 23. EL CLIENTE y/o EL USUARIO se obliga a no modificar o a hacer trabajos basados en el software, partes del software o la marca de GRUCONS.
 24. EL CLIENTE y/o EL USUARIO se obliga a no anunciar, asignar, distribuir, vender, revender, licenciar, re-licenciar, explotar o sacar provecho comercial alguno de la marca, las herramientas o el servicio que provee GRUCONS LTDA. por medio de GRUCONS, o cualquiera de sus partes.
 25. Con el propósito de dar cumplimiento al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Superintendencia de Sociedades y demás organismos de control y vigilancia, EL CLIENTE y/o EL USUARIO con la aceptación del presente documento de TERMINOS Y CONDICIONES de LA EMPRESA, declara bajo la gravedad de juramento que sus ingresos personales en caso de ser persona natural, y/o los ingresos y bienes del Representante Legal, Socios, Accionistas, miembros de Junta Directiva, Revisor Fiscal y Empleados de la empresa en la cual trabaja en caso de ser persona jurídica, provienen de actividades lícitas, que no se encuentran vinculados en ninguna lista restrictiva establecida a nivel nacional o internacional para el control del lavado de activos y financiación del terrorismo y las listas de la Oficina para el Control de Activos en el Exterior (OFAC). Así mismo EL CLIENTE y/o EL USUARIO declara que cuenta con los permisos y autorizaciones para desarrollar su actividad comercial y/o de la empresa que representa. De igual manera, autoriza a GRUCONS LTDA o al operador contratado para consultar sus datos.

1.13. RESPONSABILIDADES

1.13.1. RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE

La violación de derechos de propiedad intelectual de terceros bajo la normativa de cualquier país y cualquier acto o conducta que pueda considerarse como uso indebido, divulgación ilegal, secreto comercial o una apropiación indebida de información confidencial de parte de cualquier tercero causada por su conducta se pondrá a disposición de las autoridades competentes y EL CLIENTE será quien deba responder ante la justicia, como único responsable.

Cualquier tipo de violación, abuso, incumplimiento o mal uso de LOS TERMINOS Y CONDICIONES por parte del CLIENTE, cualquier queja o información que LA EMPRESA reciba de terceros sobre el tema, podrá ser investigado por LA EMPRESA en su calidad de prestador del servicio, quien tomará todas las medidas necesarias e iniciará todas las acciones legales y extralegales que considere convenientes con el fin de obtener la cesación de las conductas

perjudiciales.

Con base a lo anteriormente mencionado, le recomendamos al CLIENTE que realice la consulta de manera anticipada a LA EMPRESA sobre las acciones frente a las cuales no esté seguro, puedan configurar violación, abuso o mal uso de LOS TERMINOS Y CONDICIONES estipulados a la siguiente dirección: info@grucons.com.

1.13.2. RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA

RESPONSABILIDAD LABORAL

GRUCONS LTDA. es el único responsable de los PROFESIONALES en materia laboral. En efecto, la celebración de los contratos y los términos de los mismos se discutirán de manera exclusiva entre LA EMPRESA y sus TRABAJADORES. Por lo cual, todo lo que legalmente se exija en virtud de la relación laboral será asumido directamente por LA EMPRESA en calidad de único empleador.

En consecuencia, GRUCONS LTDA. por medio de su PAGINA WEB, declara que todos sus PROFESIONALES se encuentran debidamente contratados y afiliados a AFP, ARL, EPS y CCF. Se les reconoce todos los aspectos a los que por Ley en su calidad de EMPLEADOR se ve obligado.

Entre EL CLIENTE y los TRABAJADORES de GRUCONS LTDA. quienes fungen como PROFESIONALES no existe relación laboral de ninguna índole. GRUCONS permite que los CLIENTES tengan ciertas prerrogativas frente a las actividades ejercidas durante el servicio teniendo la facultad de supervisar la ejecución del contrato comercial en los términos establecidos entre EL CLIENTE y GRUCONS LTDA. Las partes entienden y aceptan que por la mera supervisión de la ejecución del contrato no se configura ningún tipo de subordinación y/o vínculo laboral alguno entre EL CLIENTE y EL TRABAJADOR. Debido a que EL CLIENTE es un tercero ajeno a la relación laboral existente entre los PROFESIONALES y LA EMPRESA, entiende que por protección de datos personales no será compartida información confidencial de los PROFESIONALES.

DETERIORO, DAÑO O INCONVENIENTE

INCONVENIENTE: suceso que en virtud del servicio prestado por EL PROFESIONAL genere un daño o deterioro en los predios o bienes del CLIENTE, siempre y cuando no se hayan generado en virtud de una autorización del CLIENTE frente a alguna actividad que no se encuentra permitida de acuerdo a lo estipulado en los numerales 1.1. y 1.2.

LA EMPRESA en ningún caso responderá por daños producidos por hecho de un tercero, caso fortuito o de fuerza mayor, y/o culpa exclusiva de la víctima, tampoco responderá en caso de daños ocurridos a objetos de propiedad del CLIENTE debido al desgaste natural por tiempo y uso legítimo de aquellos y/o demás sucesos en los que EL/LA PROFESIONAL actué fuera de sus funciones y actividades permitidas, salvo que se logre probar negligencia por parte de LA EMPRESA.

RESPONSABILIDAD POR DETERIORO, DAÑO O INCONVENIENTE

Si dentro del tiempo de prestación del servicio, se presenta algún inconveniente que se encuentre relacionado con el mismo y diferente a lo establecido en la garantía de calidad de los servicios (estipulado en el numeral 1.11.), EL CLIENTE deberá comunicarlo por medio de LA PLATAFORMA o por escrito al correo electrónico servicioalcliente@grucons.com dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la terminación del servicio, especificando en detalle las razones de su situación.

Después de recibida la comunicación, GRUCONS enviará al CLIENTE el FORMATO DE DAÑO O INCONVENIENTE, que deberá diligenciar dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a su recepción especificando en detalle la situación, adjuntando las respectivas pruebas que den evidencia al inconveniente señalado y sus cotizaciones (las facturas son necesarias para estimar el valor del daño). En caso de que EL CLIENTE no compile la información de forma completa y veraz, no aporte la muestra fotográfica y/o pruebas que demuestren su petición dentro de los plazos y términos indicados, se entenderá que EL CLIENTE desiste de cualquier reclamación dejando indemne a LA EMPRESA de toda responsabilidad.

Recibido el FORMATO DE DAÑO O INCONVENIENTE de parte del CLIENTE, GRUCONS contará con diez (10) días hábiles para responder a la reclamación por escrito al correo electrónico suministrado por EL CLIENTE en el FORMATO DE RESERVA del servicio, la cual y dependiendo de los resultados de la investigación interna podrá ser favorable o desfavorable. En caso de ser desfavorable, se informará al CLIENTE las razones por las cuales no se evidencia responsabilidad por parte de LA EMPRESA. Si la reclamación es favorable, se estimará de manera objetiva el valor real del daño ocasionado, con base a los documentos (facturas, cotizaciones remitidas previamente por el cliente) y la siguiente tabla de depreciación (aplicable a objetos usados según lo establecido en la LEY 1819 de 2016):

Categoría	Tasa de depreciación anual	Vida útil
Tecnología	25%	4 años
Envases, empaques y herramientas	20%	5 años
Equipo de comunicación	20%	5 años
Electrodomésticos	10%	10 años
Muebles y enseres	10%	10 años
Acueducto, planta y redes	2.50%	40 años
Construcción y edificaciones	2.22%	45 años
Categoría: Ropa	Ajuste de valores % del costo de reemplazo	Esperanza de vida Edad del artículo
<ul style="list-style-type: none"> • Vestidos: casual • Batas de casa: ligero • Guantes: tela • Corbatas • Ropa interior: calcetines, prendas de fundación, calzoncillos • Windjackets • Uniformes de trabajo Ropa de niños <ul style="list-style-type: none"> • Playclothes 	Excelente: 100% Promedio: 100% Pobre: 100%	0 a 4 (meses)
	Excelente: 75% Promedio: 75% Pobre: 60%	4 a 7 (meses)
	Excelente: 70% Promedio: 60% Pobre: 45%	7 a 9 (meses)
	Excelente: 50% Promedio: 40% Pobre: 30%	9 a 11 (meses)
	Excelente: 30% Promedio: 20% Pobre: 15%	11 a 13 (meses)
	Excelente: 20% Promedio: 15% Pobre: 10%	13 meses
	<ul style="list-style-type: none"> • Traje de baño • Blusas: de color, algodón, seda y sintéticos • Abrigos, chaquetas y blazers: paño, plástica, acudieron en masa o de chapado • Dril: pantalones vaqueros o faldas • Vestidos: fantasía, de alta costura • Batas de casa: seda, otro • Sombreros: fieltro y de paja, tela • Plásticos Ropa • Ropa impermeable y rompevientos (anoraks): cine y recubiertos de plástico • Bufandas • Camisas: llanura, lana o seda, otro • Chaquetas de esquí: acolchado, caucho y plástico • Faldas: algodón, otro • Trajes: de algodón y sintéticas, trajes de lavado, 	Excelente: 100% Promedio: 100% Pobre: 100%
Excelente: 75% Promedio: 75% Pobre: 60%		4 a 7 (meses)
Excelente: 70% Promedio: 60% Pobre: 45%		7 a 13 (meses)
Excelente: 50% Promedio: 40% Pobre: 30%		13 a 19 (meses)

<ul style="list-style-type: none"> imitacion de ante • Pantalones, pantalones cortos: mezclas de algodón • Ropa interior: lencería • Chalecos <p>Ropa de niños</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abrigos y conjuntos de bebe, vestidos, trajes • Guantes: gamuza <p>Muebles del hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sabanas y fundas • Mantelería: otros • Toallas • Tapicería, tejidos: vinilo 	<p>Excelente: 30% Promedio: 20% Pobre: 15%</p>	<p>19 a 25 (meses)</p>
	<p>Excelente: 20% Promedio: 15% Pobre: 10%</p>	<p>25 meses</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Blusas de algodón blanco • Abrigos, chaquetas y blazers: pila, de piel (imitación), imitación de ante, algodón y mezclas • Dril: chaquetas, blanqueado o lavado a la piedra • Vestidos: tarde, imitación de ante boda • Batas de casa: lana, acolchada y pesados • Guantes: cuero • Puentes y “cardigans”: mezclas de lana, sintéticos • Ropa impermeable y rompivientos (anoraks): tela, de goma (solo lavado) y plástico • Camisas: de algodón mezcla casual • Chaquetas de esquí: tela • Faldas: Lana • Trajes: verano de peso, lana o mezclas <p>Ropa de niños</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vestidos: gamuza • Guantes: cuero • Pantalones, pantalones cortos: gamuza <p>Muebles del hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colchas • Mantas: algodón • Cortinas: puro • Fundas • Mantelería: mezcla de algodón 	<p>Excelente: 100% Promedio: 100% Pobre: 100%</p>	<p>0 a 4 (meses)</p>
	<p>Excelente: 75% Promedio: 75% Pobre: 60%</p>	<p>4 a 10 (meses)</p>
	<p>Excelente: 70% Promedio: 60% Pobre: 45%</p>	<p>10 a 19 (meses)</p>
	<p>Excelente: 50% Promedio: 40% Pobre: 30%</p>	<p>19 a 28 (meses)</p>
	<p>Excelente: 30% Promedio: 20% Pobre: 15%</p>	<p>28 a 37 (meses)</p>
	<p>Excelente: 20% Promedio: 15% Pobre: 10%</p>	<p>37 meses</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Abrigos, chaquetas y blazers: paño, lana • Puentes y “cardigans”: lana • Trajes: de invierno, de lana, de peso • Pantalones, pantalones cortos y lana o mezclas 	<p>Excelente: 100% Promedio: 100% Pobre: 100%</p>	<p>0 a 4 (meses)</p>
<p>Ropa de niños</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abrigos: gamuza • vestidos: cuero • Guantes: piel • Faldas: Gamuza 	<p>Excelente: 75% Promedio: 75% Pobre: 60%</p>	<p>4 a 13 (meses)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Cortinas: fibra de vidrio, sin forro, revestimientos 	<p>Excelente: 70% Promedio: 60% Pobre: 45%</p>	<p>13 a 25 (meses)</p>
	<p>Excelente: 50% Promedio: 40% Pobre: 30%</p>	<p>25 a 37 (meses)</p>

Términos y condiciones GRUCONS

	Excelente: 30% Promedio: 20% Pobre: 15%	37 a 49 (meses)
	Excelente: 20% Promedio: 15% Pobre: 10%	49 meses
<ul style="list-style-type: none"> • Coro y religiosas Robe • Abrigos, chaquetas y blazers: de cuero y gamuza • Formal wear • Sombreros: piel • Faldas: cuero • Abrigos: cuero Ropa de niños: <ul style="list-style-type: none"> • Sombreros de piel • Faldas: cuero • Pantalones, pantalones cortos: cuero, piel • Chalecos Muebles del hogar <ul style="list-style-type: none"> • Mantas: ligero, eléctrico, sintético • Cortinas: revestimiento interior o recubiertos • Edredones: edredones y continental • Mantelería: ropa de cama • Tapicería, tejidos: sala de estar cubiertas de lana, tela • Capa base de lana 	Excelente: 100% Promedio: 100% Pobre: 100%	0 a 4 (meses)
	Excelente: 75% Promedio: 75% Pobre: 60%	4 a 16 (meses)
	Excelente: 70% Promedio: 60% Pobre: 45%	16 a 31 (meses)
	Excelente: 50% Promedio: 40% Pobre: 30%	31 a 46 (meses)
	Excelente: 30% Promedio: 20% Pobre: 15%	46 a 61 (meses)
	Excelente: 20% Promedio: 15% Pobre: 10%	61 meses
Ropa de niños <ul style="list-style-type: none"> • Abrigos: piel Muebles del hogar <ul style="list-style-type: none"> • Mantas: gruesos de lana • Tapicería, tejidos: cuero 	Excelente: 100% Promedio: 100% Pobre: 100%	0 a 1 (año)
	Excelente: 75% Promedio: 75% Pobre: 60%	1 a 4 (años)
	Excelente: 70% Promedio: 60% Pobre: 45%	4 a 6 (años)
	Excelente: 50% Promedio: 40% Pobre: 30%	6 a 8 (años)
	Excelente: 30% Promedio: 20% Pobre: 15%	8 a 11 (años)
	Excelente: 20% Promedio: 15% Pobre: 10%	11 años

Es importante destacar de antemano que, en ningún caso la aceptación del daño ocasionado implica que la reparación será por el valor reportado por EL CLIENTE. De manera que, ni LA EMPRESA ni LA PAGINA WEB se encuentran en la obligación de dar indemnización alguna al CLIENTE, pero en caso de hallar justificada la reclamación, se aclara que, de haber lugar a reparación a un daño realizado durante la prestación del servicio, LA EMPRESA asumirá únicamente el daño ocasionado al bien o unidad afectada. EL CLIENTE escogerá entre las siguientes opciones: (i) Reparación a través de un tercero, proveedor a elección del CLIENTE, la cual será revisada por LA EMPRESA para su respectiva aprobación (deterioro o daño que se haya demostrado en el inconveniente reportado); (ii) Reembolso del dinero mediante GRUCONS créditos para reservas futuras, reconociendo el valor comercial del deterioro o daño, demostrado en el reporte realizado; (iii) En virtud del valor monetario del daño o la gravedad del mismo, poner a disposición del cliente una póliza de responsabilidad civil extracontractual.

EL CLIENTE tendrá máximo diez (10) días calendario para aportar a LA EMPRESA la valoración o estimación objetiva del deterioro o daño mediante las respectivas cotizaciones, con el objetivo de adelantar de forma oportuna las gestiones de reparación y/o reposición correspondiente. En caso de que EL CLIENTE no envíe la documentación necesaria dentro del plazo estipulado por LA EMPRESA, se entenderá que desiste de su reclamación declarando a paz y salvo a LA EMPRESA por todo concepto.

Para los casos señalados anteriormente, EL CLIENTE contará con tres (3) días hábiles para aceptar la solución brindada por LA EMPRESA y, en caso tal que guarde silencio dentro del término anteriormente estipulado, se entenderá que EL CLIENTE accede a la solución señalada por LA EMPRESA y el caso se considerará resuelto, de manera que, GRUCONS LTDA. y su PLATAFORMA se encontrarán a paz y salvo frente al inconveniente reportado por EL CLIENTE.

PARÁGRAFO PRIMERO: Si EL CLIENTE provee los productos de limpieza y estos no han sido adquiridos mediante LA PLATAFORMA de GRUCONS, LA EMPRESA no se hará responsable por los daños ocasionados por el uso de productos de limpieza defectuosos puestos a disposición del PROFESIONAL DE SERVICIOS GENERALES para la ejecución del servicio programado.

PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CLIENTE reconoce y acepta que LA EMPRESA se encuentra en facultad de acudir al mercado y/o pedir al CLIENTE los comprobantes del valor comercial del bien objeto del deterioro o daño para, de esta manera, establecer el valor comercial real del mismo. Adicionalmente, EL CLIENTE acepta que LA EMPRESA hará uso de la tabla de depreciación para determinar el valor real del daño ocasionado.

PARÁGRAFO TERCERO: Si EL CLIENTE no cuenta con la cartera al día al momento de la solicitud por deterioro, daño o inconveniente causado, no se realizará ninguna gestión de reparación del daño o de cualquier otro inconveniente potencialmente causado durante el servicio. Esto implica que EL CLIENTE deberá estar a paz y salvo con LA EMPRESA para poder comenzar las gestiones de reparación del daño o de cualquier otro inconveniente potencialmente causado durante la prestación del servicio.

PARÁGRAFO CUARTO: En caso de que proceda el reembolso de manera total o parcial, se hará a través de consignación bancaria, al número de cuenta que EL CLIENTE indique por medio de comunicación escrita. El reembolso procederá en los siete (7) días hábiles siguientes a la fecha de la solicitud realizada por EL CLIENTE y aprobada por LA EMPRESA.

EL CLIENTE autoriza a LA EMPRESA a que descunte del valor la suma de CINCO MIL PESOS COLOMBIANOS (\$5,000) m/cte. correspondiente a los gastos que se encuentran relacionados con la consignación bancaria.

En caso de que EL CLIENTE no responda a la solicitud de datos necesarios para la realización del reembolso mediante consignación bancaria dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la primera solicitud de información realizada por LA EMPRESA, EL CLIENTE autoriza de manera expresa la generación de GRUCONS créditos a su favor por el valor del reembolso solicitado y no confirmado a la fecha por EL CLIENTE, créditos que podrá hacer efectivos en próximas compras de los servicios disponibles y/o productos a través de LA PLATAFORMA y, que tendrán una vigencia definida por LA EMPRESA (validación que se podrá realizar a través de LA PLATAFORMA en el momento que sean otorgados).

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

GRUCONS LTDA. cuenta con un SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, expedida por una compañía de seguros debidamente constituida y autorizada por la Superintendencia Financiera. La póliza consta de una COBERTURA DE RESPONSABILIDAD EN PREDIOS Y POR OPERACIONES y ampara la responsabilidad civil extracontractual en que incurra el asegurado, durante la vigencia del seguro por daños materiales, lesiones personales o muerte causados a terceros en sus predios o por las operaciones que lleva a cabo dentro y fuera de los mismos en el curso normal de sus negocios.

En los casos que LA EMPRESA considere pertinente que el evento sea escalado a la compañía de Seguros o el valor monetario del daño sea superior a cinco (5) millones de pesos (con previa autorización escrita o aceptación expresa de LA EMPRESA), se le notificará al CLIENTE, quien se encontrara en el deber de establecer contacto directamente con las líneas telefónicas de la compañía, y brindar la información necesaria y exigida por la aseguradora para que proceda el trámite de la reclamación.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Por medio de LOS TERMINOS Y CONDICIONES expuestos mediante el presente documento, EL CLIENTE libera y exime de responsabilidad a GRUCONS LTDA. y a LA PLATAFORMA y, por lo tanto, se abstendrá de presentar acciones legales de cualquier naturaleza que se encuentren relacionadas con situaciones de hecho de un tercero, caso fortuito o fuerza mayor, culpa exclusiva de la víctima y/o demás sucesos en los que EL PROFESIONAL actúe fuera de sus funciones y actividades permitidas, salvo que se logre probar negligencia por parte de LA EMPRESA.

PARAGRAFO PRIMERO: En cualquier caso, LA EMPRESA se encontrará en disposición de colaborar con lo requerido por parte de las autoridades competentes para la investigación del caso.

2. TIENDA DE PRODUCTOS

Mediante nuestra PLATAFORMA, EL CLIENTE podrá adquirir productos para el cuidado del hogar e implementos de limpieza, producidos por terceras partes y entregados por operadores logísticos escogidos por LA EMPRESA.

INFORMACION DE PRODUCTOS

2.1. PRECIO

Los productos y los precios de cada producto serán publicados por GRUCONS en su PLATAFORMA, el precio visible del producto no incluye el costo del envío, razón por la cual el precio total de la compra puede variar. El costo de envío podrá ser gratuito o podrá incluir un costo adicional que deberá asumir EL CLIENTE, valor que será estipulado según LA EMPRESA lo considere y que se le informará al CLIENTE en el resumen de la compra antes de realizar el pago.

EL CLIENTE acepta que los pagos y/o cobros serán realizados a través de LA EMPRESA y, una vez recibido el pago, LA EMPRESA realizará la solicitud del (de los) producto(s) al productor, quien contará con el detalle de la compra y gestionará su entrega. LA EMPRESA se reserva el derecho de cambiar los precios de los productos de forma discrecional. Por lo tanto, EL CLIENTE deberá guiarse por los valores que aparecen en LA PLATAFORMA en el momento de realizar la compra.

2.2. DESCRIPCIÓN

Las fotografías publicadas serán como una guía visual que provee LA EMPRESA, con la intención de dar un mayor detalle y descripción del producto. Sin embargo, LA EMPRESA no garantiza que las descripciones de los productos sean veraces, completas, exactas, actuales o se encuentren libres de errores.

Las guías técnicas, descripciones, detalles de uso y composición de cada producto se encuentran publicados por LA EMPRESA en SU PLATAFORMA, tal cual como los comunica EL PRODUCTOR. Por consiguiente, GRUCONS no se hará responsable por los errores que se encuentren, por defectos en su fabricación, errores en su uso y/o problemas de salud derivados de la inadecuada manipulación o uso de los productos.

EL PRODUCTOR es responsable de la producción de los insumos ofertados en LA PLATAFORMA y, asimismo, será el responsable por todas las obligaciones y cargas impositivas que correspondan por la venta de sus artículos. Por lo tanto, GRUCONS no tendrá ningún tipo de responsabilidad debido a sus incumplimientos.

2.3. DISPONIBILIDAD

LA EMPRESA no garantiza que los productos mostrados se encuentren siempre disponibles, y es por esta razón que, GRUCONS se compromete a avisar de manera oportuna al CLIENTE, en caso de que un producto que sea adquirido por parte del CLIENTE mediante LA PLATAFORMA ya no cuente con disponibilidad o no se encuentre en producción por parte del fabricante. En dado caso, LA EMPRESA pone a disposición del CLIENTE las siguientes opciones para que decida si: (i) desea modificar la fecha de entrega que fue indicada anteriormente; (ii) desea recibir a cambio otro producto; o (iii) desea recibir el reembolso del dinero.

En caso de que EL CLIENTE desee recibir la devolución del dinero correspondiente al valor del producto no disponible, la devolución podrá realizarse a través de GRUCONS créditos disponibles para futuras compras o mediante una transacción bancaria dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la solicitud.

2.4. PARAMETROS PARA LA COMPRA Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOR: Persona natural o jurídica que fabrica o produce los insumos ofrecidos por medio de LA PLATAFORMA.

OPERADOR LOGISTICO: Persona natural o jurídica que, por compromiso con LA EMPRESA, realiza la entrega del (de los) producto(s) comprado(s) por EL CLIENTE por medio de LA PLATAFORMA en la dirección indicada previamente en el formulario diligenciado por EL CLIENTE.

DIRECCIÓN: Lugar que EL CLIENTE registro en LA PLATAFORMA para la entrega del (de los) producto(s).

COMPRA: EL CLIENTE tiene la opción de elegir dentro de los productos ofertados en LA PLATAFORMA, los productos de su interés agregándolos de forma individual o en kit. EL CLIENTE tiene la opción de pagar con la factura proforma indicada en LA PLATAFORMA en el momento de hacer el pedido. La orden queda confirmada en el momento en el que el pago queda confirmado.

SELECCIÓN DEL MEDIO DE PAGO Y PAGO: EL CLIENTE tiene la opción de realizar el pago por medio de transferencia PSE, tarjeta de crédito, Baloto, EFECTY, débito automático de cuenta de ahorros o corriente y/o crédito inscrita o consignación bancaria a la siguiente cuenta bancaria de Bancolombia: Cuenta de Ahorros número 141-000003-39, la cual tiene como titular a GRUCONS LTDA., NIT 900.270.983-7, según las especificaciones y condiciones propias de LA PLATAFORMA de pago.

FECHA ESTIMADA DE ENTREGA: LA EMPRESA se compromete a realizar la entrega del (de los) producto(s) comprados en el lapso cinco (5) a siete (7) días hábiles a partir de la fecha de confirmación del pago. No se aceptarán solicitudes de devolución de dinero o cancelación de pedido si los productos ya fueron despachados por LA EMPRESA o EL OPERADOR LOGISTICO.

PARAGRAFO PRIMERO: LA EMPRESA a su total discreción podrá, sin previo aviso, cambiar tanto al PRODUCTOR como al OPERADOR LOGISTICO.

PARAGRAFO SEGUNDO: EL CLIENTE autoriza de manera expresa la entrega de sus datos personales (nombre, cédula, dirección y teléfono) a terceras partes, quienes estarán encargadas del tratamiento de los datos necesarios para la debida entrega de los productos.

PARAGRAFO TERCERO: De ninguna manera, LA EMPRESA se hará responsable por despachos de productos que no lleguen a la dirección de entrega registrada por EL CLIENTE (En caso de que la dirección sea incorrecta o se encuentra desactualizada). Por lo tanto, EL CLIENTE asume toda la responsabilidad si la dirección suministrada no es exacta, ni veraz, ni correcta.

PARAGRAFO CUARTO: Los pagos que se realicen con tarjeta de crédito están sujetos a la aprobación por parte de la entidad emisora y al cumplimiento de los parámetros de seguridad de la transacción. Por tanto, GRUCONS se reserva la facultad de rechazar la transacción cuando esta no sea aprobada por la entidad emisora de la tarjeta de crédito y/o no cumpla con los parámetros de seguridad y prevención de fraudes definidos.

PARAGRAFO QUINTO: En caso de que los datos bancarios proporcionados por EL CLIENTE al intentar realizar una compra sean rechazados por cualquier motivo, ya sea por el PORTAL DE PAGOS o cualquier institución financiera, GRUCONS no se encuentra en la obligación de formalizar la venta y/o a realizar despachos de los productos deseados por EL CLIENTE y, por lo tanto, no aceptará ningún tipo de reclamación. De esta manera, cualquier reclamo que tenga EL CLIENTE respecto a una transacción fallida deberá ser realizada ante el banco o la institución financiera correspondiente. Sin embargo, EL CLIENTE podrá realizar otra reserva si así lo desea.

PARAGRAFO SEXTO: LA EMPRESA se reserva el derecho a cancelar el envío del (de los) producto(s) en caso de detectar potencial fraude por parte del CLIENTE o, por cualquier incumplimiento de las obligaciones por parte del CLIENTE. En dicho evento, se procederá a revertir el pago y no se realizará la entrega de (de los) producto(s) adquiridos por medio de LA PLATAFORMA.

PARAGRAFO SEPTIMO: En caso de que alguno de los productos comprados por EL CLIENTE no se encuentre disponible al momento del despacho del producto. LA EMPRESA generará a favor del CLIENTE los GRUCONS Créditos correspondientes al valor de la venta del producto, los cuales podrán ser usados en los servicios ofrecidos por www.grucons.com o en la tienda virtual (TIENDA GRUCONS). En caso de que EL CLIENTE elija la devolución del dinero, LA EMPRESA procederá con el reembolso en los siete (7) días hábiles siguientes a la fecha en la que se reciban los documentos solicitados y la devolución se encuentre aprobada por LA EMPRESA.

EL CLIENTE autoriza a LA EMPRESA para que en caso de que proceda el reembolso, descuento del valor del mismo la suma de CINCO MIL PESOS COLOMBIANOS (\$5,000) m/cte. correspondiente a los gastos relacionados con la consignación bancaria.

PARAGRAFO OCTAVO: GRUCONS se reserva el derecho de modificar el tiempo de despacho dependiendo de las circunstancias (disponibilidad y despacho de productos). Si este es el caso, se le informará de forma oportuna al CLIENTE a través del correo electrónico y/o por medio de contacto telefónico. De igual manera y en todo caso, EL CLIENTE deberá guiarse por los plazos que se muestren en LA PLATAFORMA al momento de realizar la compra.

PARAGRAFO NOVENO: EL cliente podrá realizarle el seguimiento a la entrega de su pedido a través de LA PLATAFORMA y, también podrá evaluar cada entrega por medio de una calificación del servicio de entrega y/o la calidad del (de los) producto(s) recibidos.

2.5. PARAMETROS PARA CANCELACIONES Y/O MODIFICACIONES DE PEDIDO

Una vez confirmada la compra o transacción no se aceptarán solicitudes de cancelación de pedido. Sólo se aceptarán cancelaciones de pedido si: (i) LA EMPRESA incumple el lapso de fechas de despacho del producto previamente informado al CLIENTE; (ii) el producto comprado por EL CLIENTE definitivamente no se encuentra disponible (explicado anteriormente en el numeral 2.2.1.) o; (iii) EL CLIENTE requiere cancelar su pedido por motivos que corresponden a su necesidad. Para este caso, EL CLIENTE deberá notificar mediante el envío de una solicitud escrita al correo electrónico: servicioalcliente@grucons.com en un término no superior a treinta y seis (36) horas a partir del pago, con el objetivo de tener un margen de reacción a nivel logístico y evitar perjuicios tanto para EL CLIENTE como para LA EMPRESA. Después de las treinta y seis (36) horas, LA EMPRESA no cancelará LA ORDEN DE COMPRA de productos y EL CLIENTE deberá recibirlos.

PARÁGRAFO: De acuerdo con lo establecido anteriormente en la sección 2.2.4.3., si el pedido ya fue despachado no se aceptarán ningún tipo de cancelación.

2.6. GARANTIA

EL CLIENTE podrá realizar reclamaciones cuando: (i) el producto no se encuentre en el estado indicado en LA PLATAFORMA; (ii) el producto entregado no corresponda al producto indicado o; (iii) no se haya entregado un producto que se encontraba en la ORDEN DE COMPRA. Por lo tanto, EL CLIENTE deberá notificar a LA EMPRESA mediante la evaluación de entrega de productos disponible en LA PLATAFORMA o mediante un correo electrónico a: servicioalcliente@grucons.com en las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la entrega del (de los) producto(s) con el fin de que podamos gestionar el caso con el proveedor. GRUCONS investigará el caso en las cuarenta y ocho (48) horas hábiles siguientes al recibo de la queja y, si se demuestra que el pedido no llegó en las condiciones óptimas, EL PRODUCTOR repondrá los productos defectuosos y/o faltantes en los tres (3) días hábiles siguientes.

2.7. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

EL CLIENTE acepta que GRUCONS no se hace responsable por ningún daño directo, indirecto, emergente, incidental, lucro cesante, especial o consecuencial, proveniente de o en relación con el producto, sin perjuicio de su compromiso de actuar de manera diligente para resolver cualquier inconveniente que se presente con el (los) producto(s) adquiridos a través de LA PLATAFORMA.

2.8. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD POR ACTOS DE TERCEROS

La responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones del PRODUCTOR recaerá en EL PRODUCTOR correspondiente. Sin embargo, LA EMPRESA se permite recalcar que las solicitudes que se desprendan de estas eventualidades desde los CLIENTES serán recibidas y tramitadas por GRUCONS y, en caso de ser necesario, GRUCONS le cederá al CLIENTE los derechos que pudiere tener en contra de los productores, según corresponda, por los perjuicios que éstos pudieren haber causado.

Los operadores logísticos encargados de realizar la entrega del (de los) producto(s) adquiridos a través de LA PLATAFORMA, no tienen la autorización para ingresar a las viviendas o a la propiedad privada en donde se realizará la entrega del pedido, salvo que EL CLIENTE otorgue la autorización. En caso de haber daños o perjuicios, LA EMPRESA no se hará responsable de los mismos.

Ni LA EMPRESA ni sus afiliados o licenciantes serán responsables ante cualquier reclamo, lesión o daño que surja en relación con los actos u omisiones de cualquier operador logístico y, en el caso de presentarse una disputa, EL CLIENTE libera a LA EMPRESA, sus directores, empleados, subsidiarias, afiliados, agentes y representantes de todos los reclamos, responsabilidades, costos, incluyendo sin limitación honorarios de abogados, pérdidas o daños de cualquier clase o naturaleza, directos o indirectos, que surjan como consecuencia de tales disputas.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al aceptar LOS TERMINOS Y CONDICIONES estipulados en el presente documento, usted otorga su consentimiento previo, expreso e informado para que LA EMPRESA a través de su PLATAFORMA, recolecte y realice el tratamiento de todos los datos e información suministrada por usted en su calidad de USUARIO de LA PLATAFORMA según las leyes vigentes en Colombia.

Antes de aceptar LOS TERMINOS Y CONDICIONES de uso le recomendamos, consultar LA POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES dispuesta en el siguiente link: <https://grucons.com/politica-privacidad>.

MARCO LEGAL APLICABLE

El presente contrato se rige de acuerdo a la Ley colombiana y, por lo tanto, LAS CONDICIONES de uso dispuestas serán interpretadas y ejecutadas de manera exclusiva y de acuerdo con la Ley. Cualquier inconveniente que surja será resuelto por los jueces de la República de Colombia, en pleno uso de sus facultades.

Para todos los efectos legales las partes establecen como domicilio contractual la ciudad de Bogotá. Si cualquier sección o disposición de los presentes términos de uso resulta inválida o no se puede aplicar, en su totalidad o en parte, bajo cualquier norma del orden legal, o por decisión judicial, dicha parte será interpretada de conformidad con la ley aplicable y su falta de aplicabilidad o invalidez se predicará únicamente de la misma y no tendrá efecto alguno sobre las otras partes o demás disposiciones del presente documento que no hayan sido objeto de pronunciamiento.

En tal caso, las disposiciones que sean nulas, invalidas, ineficientes o inexistentes serán modificadas de tal manera que se logren de la mejor manera posible los objetivos de tales disposiciones, dentro de los límites de la Ley aplicable o las decisiones judiciales.

Estas condiciones de uso fueron creadas el 01 de Agosto de 2020 y entraron en vigencia el 01 de Agosto de 2020.